

Guayaquil, 2 de Julio 2018

Señor
CAMILO ELIECER MORAN RIVAS
Ciudad.-

25245

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY COMPAÑIA LIMITADA**, en su sesión celebrada el día de hoy, 2 de julio de 2018, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE**, por el periodo **CUATRO AÑOS**, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confiere.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la escritura Pública de constitución de la compañía, celebrada el 7 de septiembre de 1981 ante el Notario Público Decimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Eustorgio Tandazo Gordillo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de noviembre de 1981.

Atentamente,


Ruben Moran Sarmiento
Secretario Ad-hoc

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha, acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY COMPAÑIA LIMITADA**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 2 de julio del 2018

Atentamente,


DR. CAMILO ELIECER MORAN RIVAS
C.C.090513892-1
GERENTE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO DE HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



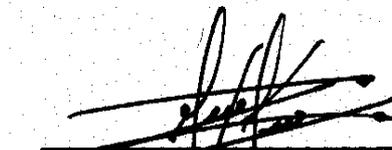
NUMERO DE REPERTORIO:40.165
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:14:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY C. LTDA.**, a favor de **CAMILO ELIECER MORAN RIVAS**, de fojas 38.339 a 38.342, Registro de Nombramientos número 10.794.

ORDEN: 40165




Al Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0405939